

22 de agosto de 2016

Señores  
**Superintendencia de Valores de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No.66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

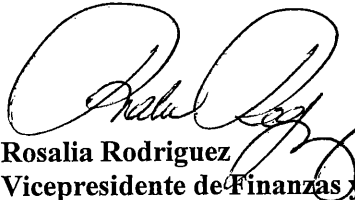
**Atención: Sra. Olga Nivar**  
**Directora Oferta Pública**

**Ref.** Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, inscrito en el Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-075 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV1308-BC044.

Estimados Señores:

Por este medio les comunicamos como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número: 664-12, Capítulo II.2, Artículo 28, que informaremos al público, a través de nuestra página web, [www.motorcredito.com.do](http://www.motorcredito.com.do), que se procedió a realizar el pago correspondiente a la totalidad del capital de los valores e intereses de la Primera Emisión del Programa de Emisiones de referencia, por un monto de DOP 50,000,000.00, conforme a lo establecido en el Prospecto de Emisión y en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

Atentamente,

  
**Rosalía Rodríguez**  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería



MC-C-755/16  
/km